

Reproducido en [www.relats.org](http://www.relats.org)

## UN MERCADO LABORAL ROTO Y LA NECESIDAD DE PENSAR SOLUCIONES FUERA DEL RELATO

Facundo Moyano

Perfil, octubre 2021

Hace un tiempo el empresario [Teddy Karagozian](#) introdujo en diferentes conversaciones y entrevistas a medios, la posibilidad de rediscutir el **sistema indemnizatorio** y el concepto de "[Mochila argentina](#)", que consiste en que los empleadores realicen un aporte a modo de seguro de desempleo que llevarán en un fondo indistintamente de la empresa en donde estén. Es un concepto tomado del sistema indemnizatorio creado en Austria en 2003, denominado mochila austríaca. La idea de Teddy es un disparador a un debate que nos debemos pero creo que esto **no sería viable en la Argentina**. No es posible, primero porque eso implicaría aumentar aún más el **costo laboral** al sumarle una contribución extra al empleador PYME que ya tiene contribuciones por más del 50 por ciento sobre lo que efectivamente se lleva el trabajador a su bolsillo. Esto nos conduce a replantearnos también cambios estructurales en el sistema impositivo y previsional.

Por otra parte, los trabajadores de la construcción encuadrados dentro de la ley 22.250, conceptualmente tienen un sistema similar al de la mochila austríaca y sin embargo **es la actividad**

**que más empleo no registrado acumula:** más del 70% según los datos del INDEC del último año. Lo que “funcionó” en Austria, aunque habría que revisar si arrojó los mejores resultados, **no puede ser trasladado linealmente a nuestro país.** Aparte debemos tener en cuenta una multiplicidad de factores, los diversos regímenes laborales, convenios colectivos, cuestiones culturales y la idiosincrasia del trabajador argentino. Más allá de que no coincido, creo que es bueno que existan propuestas que nos introduzcan en un debate necesario en un mundo laboral tan deteriorado y cambiante.

Entre el universo de asalariados, más de un 35 por ciento se encuentran en empleos informales, sin contemplar a algunos cuentapropistas, figura que muchos empleadores del sector público y privado utilizan para ocultar una relación de dependencia que encubre la precarización laboral. Cerca de tres millones de trabajadores figuran en el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadores de la Economía Popular. El 50 por ciento de la población económicamente activa tiene problemas laborales, es decir, trabaja pocas horas, tienen **sueldos que no cubren las necesidades básicas, no tienen trabajo o incluso dejaron de buscarlo.**

La reforma laboral a la cual **me opuse fervientemente** se está produciendo de hecho cuando trabajadores de la recolección de residuos en relación de dependencia, con derechos y sindicalmente organizados, dejan de tener los mismos aportes a la seguridad social que un trabajador encuadrado en la ley 20.744, son cooperativizados o municipalizados en muchos distritos del país, incluso en aquellos gobernados por el peronismo como Quilmes, Avellaneda y Moreno. Este fenómeno es algo que indefectiblemente va a seguir sucediendo, ya que

una cooperativa implica un costo muchísimo menor. **Es la reforma laboral negativa y encubierta.**

El fracaso de la Argentina es que tenemos casi la misma cantidad de puestos de trabajo formal privado que hace 50 años. El sector privado asalariado sólo representa el 28 por ciento de la población económicamente activa total. Son seis millones sobre 21, 2, según datos del primer trimestre del 2021 del INDEC. Esta cifra es alarmante, casi la misma que en los años '70, pero con la mitad de la población. Hace más de 10 años que el único sector que crea nuevos empleos formales es el público. El mapa laboral de nuestro país presenta una fragmentación y problemas estructurales, que nos obliga a reflexionar.

Estoy convencido que tenemos que **discutir cambios y proyectos**, siempre en pos de **nuevos derechos laborales**. Como alguien que cree en la movilidad social ascendente y representa a los trabajadores, **no permitiré la quita de la indemnización por despido**. Por eso propongo que **seamos realistas y pensemos qué solución vamos a dar a la informalidad laboral**, qué propuesta tenemos para ese 50 por ciento de trabajadores informales que está fuera de cualquier regulación indemnizatoria. Toda esta situación nos obliga a buscar otro régimen, nos convoca a pensar y ser más creativos. Necesitamos actuar, avanzar para buscar soluciones, y no que todo quede en la grieta, en el relato, tenemos que construir hechos concretos.

Hablando de dejar atrás los relatos y construir realidades efectivas, el pasado viernes Florencia Cañabate fue electa Secretaria General del sindicato de trabajadores de concesiones de autopistas, junto a una nueva comisión directiva integrada en un 55 por ciento por mujeres que fueron elegidas, no por su

género, no por un cupo, ni por el hecho de estar en una foto. Mujeres capaces, que hace años militan sindicalmente, hace años son delegadas, tienen una trayectoria gremial, y fueron convocadas por sus compañeras y compañeros para representarlos y representarlas. Todo esto fue posible porque antes modificamos el estatuto sindical y permitimos la participación plena de trabajadores y trabajadoras con algo que fue criticado y rechazado por todo el arco gremial, “la democracia sindical”.

Hace unos meses, luego de un posteo en mis redes sociales que daba cuenta de un encuentro de dirigentes sindicales, recibí un aluvión de críticas e incluso insultos por la falta de mujeres en la foto. Lo dije en su momento y lo vuelvo a repetir: esa imagen lamentablemente refleja la realidad del sindicalismo, falta de dirigentas. La verdad podríamos haber sumado mujeres a la imagen, podríamos también no haberla publicado. ¿Pero era alguna de esas opciones la solución a la falta de presencia femenina en el ámbito sindical? Por otra parte, este gran problema y debate que nos debemos en la Argentina, no es la realidad de SUTPA, donde puedo decir con orgullo que somos un sindicato pionero en democracia sindical y en políticas de género, un sindicato que supera ampliamente lo establecido por ley en cupo femenino, y que hoy tiene el honor de tener a su nueva Secretaria General.

Entiendo la preocupación de la Secretaria de Legal y Técnica **Vilma Ibarra** y de muchas referentes del feminismo que han observado y criticado la foto que publiqué. Pero también deberían mirar que las mujeres tienen cada vez menos representación en el Poder Ejecutivo Nacional. Sólo hay dos ministras entre 18 ministros hombres, en la Corte Suprema no

hay ninguna voz femenina, y en la Cámara de Diputados el presidente y las autoridades de todos los bloques son también hombres. Las cámaras que nuclean a las industrias, a las pymes, a los comercios, todas están en su mayoría encabezadas por hombres. Pareciera que las mujeres no tienen lugar, más que para los datos negativos. Son ellas quienes padecen - aún más - la informalidad laboral y el desempleo. La desocupación en la Argentina es del 10,2%, pero afecta al 12,3% de las mujeres, y al 8,5% de los hombres. Y el problema es aún más profundo para las jóvenes, porque en ese fragmento la desocupación llega al 24,9%.

Porque conocemos estos datos y nos preocupa esta realidad, actuamos en consecuencia. No nos quedamos en la chicana, en el tuit, en la foto, en el relato. Nosotros pasamos a la realidad efectiva. Desde nuestros comienzos, hace 15 años, trabajamos por la inclusión, y sobre todo por la participación plural, por la capacitación, la defensa de los salarios, que vienen en pérdida contra la inflación desde hace cuatro años, y la reconversión de los puestos de trabajo. No nos quedamos en la crítica sin propuesta. Buscamos constantemente progresar sin descuidar nuestras ideas y nuestro objetivo central: defender a los trabajadores y trabajadoras, que son quienes sufren a diario las embestidas de la inflación, que ya acumula un 54,5% anual, y también de los errores y la hipocresía de quienes ejercieron y ejercen el poder. En nuestra concepción sindical la paridad de género hace rato es una realidad. Porque mejor que decir es hacer. Eso somos. Felicitaciones a Florencia, y a todas las secretarías que conforman más del 50% de la nueva Comisión Directiva.

